



COMUNICADO N° 0027- CCD-2022

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS (EBR – EBE y EBA), EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES - DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 HUAURA.

(D.S N°015.2020-MINEDU y su modificatoria D.S N° 001.2022. MINEDU).

Se pone de conocimiento a la comunidad educativa de la UGEL N°09 HUAURA que en mérito al Comunicado N°07-2022, se prosigue de acuerdo al **Literal 3.6 (ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS)**, la misma que será de manera **PRESENCIAL** en las instalaciones de Personal, **los días 17 y 18 del presente, a partir de las 9:00 am a 3:00 pm.**

PRECISIONES:

- Se atenderá solo a los postulantes que hayan presentado sus **RECLAMOS** de manera presencial por mesa de partes de la UGEL 09 – HUAURA).
- Así mismo se insta a los docentes de contar con los equipos de protección de bioseguridad del COVID 19, de acuerdo a las normas conexas del MINSA.